

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No	MZ	020
Hoja 1	PR	024

Código Nacional

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 2 A 5 A 25	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 2 A 5 A 25	3.4. Nomenclatura antigua	CL 2 A 5 73
3.5. Barrio	Las Cruces	3.6. Código Barrio	003202
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	020	3.10. No. de predio	024
3.11. CHIP	AAA0032XKDM	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	95
3.15. Nombre UPZ	Las Cruces		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	93,6
Frente (ml)	7,2	Área ocupada (m2)	93,6
Fondo (ml)	13,2	Área libre (m2)	0,0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	más pisos
Uso por piso	Residencial	Residencial	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	2 5A 13	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00777778
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	82277000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 460.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

Conforma una unidad arquitectónica con el predio 023

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202020024	de 5
	Fecha:	2018		



FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	020
Código Nacional		Hoja 2	PR	024

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	Década de los 30	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Jesús Antonio Serrano			Olga Serrano		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	5919213			51825837		
13.4. Dirección	No documentado			CL 2 A 5 A 25		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3118798276		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES	
NO DOCUMENTADO	

14. DESCRIPCIÓN	
<p>Inmueble de 2 pisos; un volumen frontal de 1 piso y uno posterior de 2, paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 7.21 m y fondo de 13, 20 m, logrando una proporción de 1 a 1,8 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 2 A. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con patio lateral. Su uso actual es vivienda. Se accede a la edificación a través de un zaguán lateral que conduce al patio, alrededor del cual se ordenan los espacios. La circulación entrega a una escalera que comunica al segundo piso. El primer piso consta de: zaguán, sala, comedor, 4 alcobas, 1 cocina, 1 baño y 1 patio. El segundo piso consta de una cocina con terraza. La fachada consta de 1 cuerpo estriado en el pañete con 3 vanos verticales; el acceso principal con arco rebajado, portada, sobremarco y cornisa; un segundo vano transformado de ventana a puerta; y una ventana con sobremarco; sobrecimiento en piedra, cornisa superior, alero y parapeto con figuras geométricas en función de ocultar la cubierta. El sistema estructural es de muros de carga en adobe, cubierta inclinada con estructura de madera y teja de barro. La adición posterior es de pórticos con cubierta en concreto plana. Las carpinterías de puertas y ventanas son de metal y vidrio.</p>	
15. OBSERVACIONES	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

Fuente:	No documentado
17. RESEÑA HISTÓRICA	
<p>Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al periodo republicano. Destinado para vivienda, en la actualidad conserva su uso. Es propiedad de Jesús Antonio Serrano. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. La vivienda en su fachada construye una imagen urbana similar con el predio 003202020023. Se identifica que la construcción original fue modificada en su organización espacial, en la actualidad se compone de dos volúmenes, uno frontal de un piso y uno posterior al patio de dos pisos con terraza. Este último está construido con técnicas, materiales y lenguaje distinto al original. El traspatio fue cubierto con una placa para la construcción de un segundo nivel. El espacio interior fue modificado para la adaptación de una vivienda compartida. La fachada se modificó en una de las ventanas, convirtiéndose en puerta de acceso. Según la búsqueda documental no se conocen datos de solicitudes de intervención, ni de antecedentes de archivo.</p>	

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202020024	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2017
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación

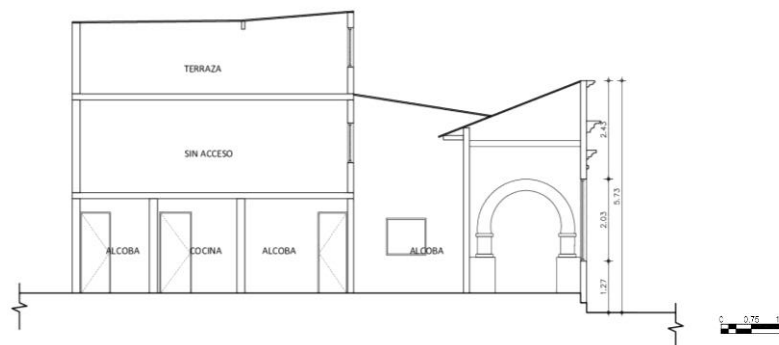
003202020024

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información suministrada en la visita de campo.

Fachada Norte



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: el inmueble fue construido en las primeras décadas del siglo XX, pertenece al periodo republicano, de difícil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico debido a las modificaciones realizadas, estas desvirtúan la lectura espacial original. No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor histórico.

Valor estético: el inmueble no puede leerse de forma integral debido a sus modificaciones en la tipología. Sin embargo, hace parte del conjunto residencial de menor escala de las edificaciones representativas del periodo republicano del barrio Las Cruces. La fachada compuesta por elementos ornamentales como los sobre marcos en yeso en vanos, alero y el parapeto con remate recto aportan a la homogeneidad de la escena urbana. Al interior, los espacios de la sala y comedor divididos por una portada de arcadas de medio punto con capitel, fuste estriado, basa, estilóbato y basamento, jerarquizan los espacios sociales de la unidad residencial.

Valor simbólico: el inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad consolidada de principios del siglo XX. Su implantación rompió con la tradición colonial de la ortogonalidad y se adaptó a la irregularidad del terreno, generando variaciones morfológicas en las manzanas con arquitectura de menor escala.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Conjunto de edificaciones que hoy son testimonio de la calidad edificatoria del lenguaje característico del barrio las cruces desarrollado en el siglo XIX y consolidado en la primera parte del siglo XX, su significación histórica hace referencia a la localización de chircales y la fábrica de tubos que originaron la existencia de una arquitectura doméstica de la vivienda popular del periodo republicano, la cual implemento lenguajes, materiales, técnicas y tecnologías constructivas extranjeras y albergó a la clase trabajadora. Su cercanía con el tranvía además favoreció propició la proliferación de inquilinatos y el incremento del comercio, formalizado en la década de 1920 con la construcción de la plaza de mercado.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202020024	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 2 A

18,2 ORIENTE



CARRERA 5 A

18,3 SUR



CALLE 2

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 6

23. OBSERVACIONES:

N.A.